



**MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO
ANEXO I
POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

Rev: 13

Fecha: 18/04/2019

Pág. 1 de 1

Nuestro empeño se centra en ofrecer a nuestras partes interesadas una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo que se sustente en las siguientes premisas:

- Asegurar que la organización cumpla con los requisitos legales existentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente, así como otros requisitos a los que la organización se suscriba.
- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Para proteger nuestro medio ambiente, asegurar la calidad de nuestro servicio al cliente y asegurar **unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la** prevención de los daños y el deterioro de la salud en el trabajo de nuestro personal operativo, nos comprometemos a los siguientes principios:

- Establecer objetivos y programas que conduzcan a la reducción de los impactos ambientales de nuestra organización, prestando especial atención en nuestros principales aspectos ambientales: consumo de agua y carburante, a la mejora de la calidad de nuestro servicio, así como asegurar la seguridad y salud en nuestro trabajo, potenciando la definición de instrucciones de trabajo con el objetivo de definir las medidas preventivas óptimas en cada caso.
- Proporcionar los recursos necesarios (conservando y aplicando) para alcanzar nuestros objetivos y metas ambientales (minimización de residuos y optimización de recursos), nuestros objetivos de seguridad y salud (minimizar los daños y deterioro de la salud) así como un seguimiento continuo de las acciones emprendidas para la revisión periódica de los mismos.
- Evaluar la satisfacción del cliente, disminuir los impactos ambientales previniendo la contaminación, mejorando el entorno, asegurando la seguridad y salud en el trabajo y favoreciendo la imagen positiva de LISANT.
- Informar, capacitar y motivar a nuestro equipo humano para que estos compromisos sean entendidos, puestos en práctica y mantenidos al día.
- LISANT en su Política de empresa desarrolla criterios de crecimiento proporcionales (Equipos, Materiales, Seguridad, Personal,..) adecuándose a la naturaleza, magnitud y exigencias del entorno, potenciándose áreas de trabajo que requieren una continua mejora de calidad tanto en recursos técnicos como humanos.
- La organización pondrá a disposición de todo el personal todas las medidas de seguridad necesarias para desarrollar las actividades y mejorar en todos los niveles, minimizando los riesgos en los servicios prestados, facilitando la participación y consulta de nuestro personal para colaborar en la mejora continua del sistema de gestión
- LISANT como mejora continua es su proceso productivo (servicios) aportará los recursos necesarios para la especialización de la empresa en el ámbito de las limpiezas técnicas (agua a baja, alta y ultra presión) y sistemas por alto vacío (succión de productos y residuos) aportando una formación específica a sus trabajadores y dotando de unos equipos acorde con las especificaciones y necesidades del cliente, normativa y legislación aplicable.
- **LISANT se compromete a cumplir los requisitos aplicables y otros requisitos; el control de los riesgos para la SST utilizando las prioridades de los controles; la mejora continua.**

LISANT S.A. para poder llevar a cabo su actividad, cuenta con un equipo humano necesario y debidamente preparado, disponiendo de unas modernas instalaciones propias, suficientes y con una flota de vehículos con los medios técnicos adecuados.

**FDO. GERENCIA
FECHA: 18/04/2019**